

Acoso y maltrato en el autismo.
(*An approach to autistic students*)

Melany Lendínez Extremera
Grado en Educación Primaria, Universidad de Jaén, España

Páginas 166-182

Fecha recepción: 21-12-2016

Fecha aceptación: 31-12-2016

Resumen.

El presente artículo tiene como objeto la problemática relativa del acoso y el maltrato entre iguales en las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Este trabajo recoge una revisión teórica sobre la problemática del acoso y el maltrato hacia personas autistas y una propuesta de intervención en la que se exponen una serie de estrategias para la prevención del acoso. En dicha Propuesta de Intervención Educativa se incluyen a todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de evitar la violencia hacia las personas autistas dentro de los centros educativos. Se llevará a cabo junto con la participación de tres agentes fundamentales: alumnado, docentes y familiares, pretendiendo favorecer una convivencia pacífica para prevenir situaciones de acoso y maltrato hacia el alumnado autista.

Palabras clave: Trastornos del Espectro Autista (TEA); acoso escolar; maltrato; prevención e inclusión

Abstract.

This article aims the relative problems of harassment and bullying in people with Pervasive Developmental Disorders (PDD). This paper contains a theoretical review on the issue of harassment and abuse against people with autism and a proposal for intervention in which a number of strategies for prevention of harassment are collected. That proposal Educational Intervention includes all members of the educational community in order to prevent violence against autistic people within schools. It will be held with the participation of three agents primarily: students, teachers and family, pretending to favour peaceful coexistence to prevent situations of harassment and mistreatment of the autistic student.

Keywords: autism, Pervasive Developmental Disorders (PDD); Autism Spectrum Disorders (ASD); bullying; abuse, prevention and inclusion

1.-Introducción.

El colegio debería de ser siempre un espacio seguro para nuestros alumnos y alumnas. Sin embargo, para un elevado porcentaje no es así, para ellos, la escuela se ha convertido en un lugar donde reciben continuamente maltratos y abusos por parte de sus compañeros, donde se convierten en víctimas. Hoy en día, hay una gran cantidad de alumnos y alumnas que no quieren acudir a la escuela por miedo, miedo a ser acosados por sus propios compañeros y compañeras. Nuestra labor como docentes es acabar con esta situación y promover la inclusión de todos los alumnos/as dentro del centro educativo. El acoso escolar no es una problemática novedosa, ha existido durante toda la historia. Sin embargo, es ahora cuando ha tomado mayor relevancia en nuestra sociedad.

Cada vez es más elevado el porcentaje de alumnos/as que sufren acoso o maltrato por parte de sus iguales, pero cuando hablamos de alumnos con Trastornos del Espectro Autista estas cifras se incrementan. Estos alumnos/as presentan unas características determinadas que les hacen ser más vulnerables a poder sufrir acoso o maltrato por parte de la sociedad, y en especial por sus iguales, lo cual afecta a la integración del alumno/a en la escuela, al deseo de colaborar en las actividades extraescolares y a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para evitar posibles situaciones de acoso escolar en alumnos/as autistas, es fundamental la concienciación, prevención y actuación activa por parte de todos los miembros que forman parte del sistema educativo. Además, es necesario que la víctima sienta que no está sola, que puede acudir a nosotros siempre que surja alguna situación indeseada, y que también cuenta con el apoyo de sus compañeros y familiares.

Mediante este trabajo, pretendemos dar solución a esta problemática, mediante la aportación sobre el conocimiento del autismo y el acoso dentro de él, y además, la presentación de una serie de medidas para poder prevenir esta situación. Para ello, es fundamental la aportación de información y la sensibilización de tres agentes fundamentales: alumnos, familiares y docentes. Los docentes debemos de ser conscientes de que somos uno de los pilares fundamentales de la educación de los niños y niñas, y por lo tanto, debemos de ofrecer las medidas más adecuadas y coherentes para que su educación sea lo más satisfactoria y beneficiosa posible.

2.-El concepto de autismo.

El término autismo procede de la palabra griega "autos", la cual significa "si mismo". Su estudio como entidad comenzó a partir de la descripción realizada por Kanner (1943), el cual observó en once diferentes niños/as, que pasaban por terapia, una serie de características comunes.

La Asociación Psiquiátrica de América (2013), define el autismo como una discapacidad del desarrollo, que suele presentarse durante los primeros 3 años de

vida. Su origen se debe a un trastorno neurológico que afecta al cerebro, impidiendo el normal funcionamiento de las áreas del cerebro implicadas en la interacción social y la comunicación. Esto provoca que las personas con autismo presenten graves problemas para comunicarse con otras personas, tanto a nivel verbal como no verbal, afectando a las interacciones sociales y dificultando seriamente las relaciones con el mundo exterior. Con frecuencia estas personas presentan estereotipias, oposición a los cambios y fijaciones con algunos objetos, en algunos casos se pueden encontrar conductas agresivas y/o auto-lesivas.

Sus síntomas característicos son, sobre todo, la alteración del lenguaje, la comunicación, las competencias sociales y la imaginación, todo esto acompañado de comportamientos anormales y obsesiones extrañas hacia ciertos acontecimientos u objetos, (Palusny, 1987).

Tradicionalmente el autismo ha sido considerado como un trastorno de escasa prevalencia. Cohen (1998) estimó que su frecuencia, en los años 90, era de 5 por cada 10.000 niños/as nacidos, señalando que la frecuencia en varones era de cuatro veces mayor que en las mujeres. Entre estos niños se encontraba una gran variedad de niveles de inteligencia, aunque entre el 75 y el 80% presentaba un funcionamiento intelectual bajo.

En la actualidad, todavía no se conoce con precisión el número de casos de autismo, ya que carecemos de la existencia de estudios poblacionales o censos oficiales. Lo que sí sabemos, según la Confederación de Autismo en España (1994), es que en los últimos años se ha dado un aumento considerable de casos de autismo en nuestra sociedad, aproximadamente de un 30%. Se cree que este incremento se puede deber a una mayor precisión de los procedimientos e instrumentos de diagnóstico, la mejora de la formación de los profesionales o simplemente un aumento real de la incidencia de este trastorno.

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) publicado en el año 1994, apareció por primera vez el término Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGDs), en el que se incluyeron: el trastorno autista, trastorno de Rett, trastorno de Asperger, trastorno generalizado del desarrollo no específico y trastorno desintegrativo de la niñez. Todos estos trastornos se caracterizan por una alteración de la interacción social, la comunicación y comportamientos ritualizados y estereotipados. Suelen aparecer en los primeros años y presentan un carácter duradero a lo largo de toda la vida. Las alteraciones que definen a estos trastornos son claramente inadecuadas al nivel de desarrollo o la edad mental del sujeto. Hoy en día la edición vigente es la quinta, DSM-V (2013), en esta edición se ha producido un cambio en referencia a la anterior, DSM-IV (1994).

En el DSM-V, los TGDs ya no son considerados como trastornos independientes, sino que todos, excepto el Trastorno de Rett, son considerados como Trastornos de Espectro Autista.

Wing (1998), realizó la siguiente descripción general del TEA en cuatro diferentes grados:

- Primer grado: Trastorno Autista (TA), hace referencia al grado más profundo del trastorno, también es conocido como Autismo Infantil Precoz. Se caracteriza por falta de desarrollo del lenguaje, aislamiento, ausencia de comunicación alternativa y movimientos repetitivos.
- Segundo grado: Autismo Regresivo (AR), es la forma más frecuente en que se manifiesta el autismo, se caracteriza por la pérdida de capacidades adquiridas. Normalmente se suele producir un desarrollo aparentemente normal hasta aproximadamente los 12 o 18 meses, después comienza la pérdida de las capacidades aprendidas.
- Tercer grado: Autismo de Alto Funcionamiento (AAF), suele confundirse con el déficit de atención u otro tipo de trastornos, debido a que desde un principio no suelen manifestarse sus características como tales. Se caracteriza por un lenguaje aparentemente normal, torpeza motora, aprendizaje casi normal, ideas obsesivas, conductas rutinarias, gran capacidad de memoria y dificultades para expresar las emociones.
- Cuarto grado: Síndrome de Asperger (SA), estas personas suelen pasar desapercibidas entre la gente. Se caracterizan por el aislamiento, siempre hablan de sus intereses son muy fríos y en ocasiones dicen las cosas muy frías sin parecer que les afecten nada.

3.-Características del autismo.

Las características que definen a las personas con autismo son variables, al igual que su grado de intensidad, por lo cual no podemos generalizar que las siguientes características sean comunes en todas las personas afectadas por este trastorno.

Según Kanner (1943) estas son las principales características que definen a una persona con autismo:

- Extrema soledad autista: los niños/as no se relacionan normalmente con personas, y parecen felices cuando se les dejan solos.
- Deseo obsesivo de invarianza ambiental: presentan un deseo obsesivo por no cambiar el ambiente, estos niños se molestan bastante cuando se producen cambios en las rutinas e insisten en mantener un ambiente sin cambios.
- Memoria excelente: presentan una sorprendente capacidad para memorizar grandes cantidades de contenidos sin ningún sentido práctico.

- Expresión inteligente y ausencia de rasgos físicos: estos niños/as no presentan rasgos físicos distintivos, además, este autor creía que la memoria y destrezas sobresalientes de estos era reflejo de una inteligencia fuera de lo común. No muestran ningún tipo de expresión facial cuando algo les gusta o les disgusta.
- Hipersensibilidad a los estímulos: reaccionan intensamente a ciertos objetos y ruidos o presentan problemas con la alimentación. Esta reacción será mayor si el afectado no ha conocido nunca dicho objeto o ruido.
- Mutismo o lenguaje sin intención comunicativa real: había niños/as que no hablaban o presentaban ecolalia, los cuales eran capaces de repetir fragmentos lingüísticos que habían escuchado pero no utilizaban el lenguaje para expresar otra cosa que no fuera sus necesidades inmediatas.
- Limitaciones en la variedad de la actividad espontánea: estos niños/as manipulan bien los objetos, pero sin embargo, se caracterizan por la realización repetida de un conjunto de rutinas. En muchas ocasiones se mantienen quietos antes de interactuar con otras personas o el medio.

4.-El acoso y el maltrato.

Las situaciones de acoso y maltrato en la sociedad actual no son una problemática novedosa, estos dos fenómenos sociales se remontan muchos años atrás. La violencia siempre ha estado presente en nuestra sociedad, según López (2006), a menudo es empleada por individuos que han vivido en medios hostiles en los cuales han aprendido que la agresión y la violencia puede ser una manera adecuada para conseguir objetivos y revolver conflictos.

Existen una gran variedad de autores que han definido el término acoso. La primera definición de acoso escolar fue realizada por Olweus (1986), según este autor, un estudiante sufre acoso escolar cuando está expuesto, de forma frecuente a lo largo del tiempo, a hechos negativos por parte de uno o varios estudiantes. Es decir, hace referencia a un comportamiento negativo realizado por una persona o más, dirigido hacia otra que tiene dificultad para defenderse, dándose de manera intencionada y repetitiva. Este término también es conocido internacionalmente como bullying.

Años después, Ortega (1994), define el acoso como un comportamiento repetitivo de insultos, intimidación, rechazo social y/o agresividad física que utiliza una persona contra otra.

Según Cerezo (2002), el acoso es una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de una persona hacia otra, generalmente más débil, al cual convierte en su víctima habitual, pudiéndose dar una situación persistente durante semanas, meses o incluso años.

Por último, Sánchez (2009) define el acoso escolar como el maltrato físico o psicológico intencionado, habituado y continuado que recibe un alumno o alumna por

parte de otro/a, el cual se comporta con él/ella cruelmente con el objetivo de asustarle y/o hacerle daño para obtener un resultado favorable para el acosador, como puede ser vengarse o ser respetado, o para satisfacer la necesidad de discutir y agredir que suelen presentar los agresores, la cual provoca a largo plazo que la víctima vaya siendo excluida socialmente.

Cuando hablamos de acoso o maltrato nos encontramos con diferentes sujetos que ejercen distintos papeles dentro de él. Según Trianes (2000), en el acoso intervienen distintos sujetos que juegan diferentes papeles, en concreto nos encontramos con:

Los agresores: según los estudios realizados, presentan una personalidad agresiva, que se manifiesta también con padres, docentes, adultos, etc. Se caracterizan por una gran necesidad de dominar y someter a otros, mostrando escasa empatía hacia sus víctimas. Algunas de las características que se suelen dar en los agresores, según Sánchez (2009) son: dificultades en la integración social y cultural, carencia de lazos familiares, no suelen tener interés por la escuela, pueden sentir que la sociedad no les presta la atención necesaria, están expuestos a mucha violencia en la televisión, videojuegos, cine, etc.

Los observadores: hace referencia a aquellas personas que no participan directamente en las peleas y la violencia hacia una víctima, pero presencian los hechos. Suelen ser grupos heterogéneos que comparten la observación o conocen los episodios de maltrato. Dentro de este grupo encontramos varios subgrupos: Observadores pasivos (participan en la pelea indirectamente, como por ejemplo, sonriendo al abusador como si su actuación fuera la adecuada); Observadores activos (participan directamente, animando al agresor, ayudándolo o apoyándole); Observadores prosociales (intentan ayudar a la víctima y la defienden); Observadores espectadores (no hacen absolutamente nada, pero se quedan observando la situación). Según Sánchez (2009) algunas de las características que definen a estos sujetos son: suelen estar de parte del agresor por temor a poder ser ellos las víctimas, algunos suelen disfrutar con la situación, piensan que puede tratarse de una manera de liberar tensiones, creen que es mejor para todos no decir nada, etc.

Las víctimas: suelen ser personas consideradas como débiles, sensibles y/o tímidos, con dificultades para poder defenderse. No solo las características sociales las convierte en víctimas, sino que también influye el contexto. En algunas situaciones, aunque la víctima tenga un carácter débil, puede manifestarse violenta debido a su falta de estrategias para poder hacer frente a la situación. Según Sánchez (2009), algunas de las características que podemos encontrar en común en este tipo de personas son: personalidad insegura, baja autoestima, alto nivel de ansiedad, carácter débil, inmadurez cronológica, estrategias inadecuadas de afrontamiento, en algunos casos no identifica la ironía, etc. Según esta autora, encontramos dos tipos de víctimas: Víctimas pasivas (víctimas más frecuentes, suelen ser personas inseguras, no responden a los ataques o insultos del agresor, lo que hace que el agresor los interprete como desprecio); Víctimas activas y provocativas (personas

que presentan problemas de concentración y tienden a comportarse de manera inadecuada irritando a su alrededor, es una de las principales características que suele utilizar el agresor para excusar su comportamiento de violencia hacia ella. Estas víctimas suelen ser menos frecuentes, en ocasiones suelen ser personas hiperactivas). Otros de los factores que caracterizan a estas personas, es que suelen ser demasiado dependientes al entorno familiar, donde se encuentra sobreprotegidos. Esta dependencia crea la incapacidad para poder defenderse por ellos mismos o resolver sus propios problemas. Por ello es tan importante fomentar las relaciones entre iguales desde pequeños, para desarrollar habilidades que les permitan relacionarse.

5.-Factores de riesgo para sufrir acoso o maltrato en personas con TEA.

Según el programa de prevención y empoderamiento para personas con autismo como víctimas de abuso o autores no intencionados, *Skeap Up (2007-20013)*, el número de casos de acoso o maltrato en niños/as con TEA es de 4 a 10 veces mayor que en el resto de la población. Este alto porcentaje se debe a que estas personas presentan grandes dificultades en habilidades sociales y comunicativas, creando un alto riesgo de poder sufrir acoso o maltrato por parte de la sociedad. Según este informe, existen características dentro del espectro autista, que dan lugar a que estas personas sean bastante vulnerables al acoso o maltrato por parte de la sociedad. Algunas de las características que presentan estas personas son:

- No hablan o presentan un discurso limitado, teniendo grandes dificultades para poder comunicarse con los demás, respetar el turno de palabra o hablar de sus temas de interés sin reconocer si la otra persona está interesada.
- Dificultad para comprender la comunicación no verbal, además, suelen tomarse las cosas de manera literal, por ello no comprenden las bromas o el sarcasmo.
- Presentan grandes dificultades para reconocer o comprender sentimientos o emociones, dando lugar a que parezcan personas raras o con falta de empatía.
- No comprenden ciertas normas que los demás comprendemos de manera instintiva, como por ejemplo, que es lo apropiado en cada contexto o la distancia interpersonal, acercándose demasiado a otras personas.
- Gran dificultad para poder predecir el mundo que le rodea al igual que el comportamiento e intenciones de los demás fuera de su rutina.
- El contacto físico puede resultar desagradable o incluso doloroso. Además, pueden autolesionarse buscando la estimulación sensorial.
- Tienen obsesiones bastante raras como dormir en el suelo, preferir algunos tejidos o platos de cierto color o textura.

Todas estas características dan lugar a que las personas con TEA sean bastantes vulnerables a poder vivir situaciones de acoso o maltrato, ya sea de forma continua o en situaciones determinadas. Además, estos niños suelen mostrar comportamientos que pueden ser considerados como un gran desafío para los agresores, lo que aumenta la probabilidad de que se den situaciones abusivas.

Otro importante factor de riesgo es el alto grado de obediencia que tienen estas personas para cumplir las normas. No comprenden que puedan existir excepciones dentro de una norma, como, por ejemplo, la norma que se nos establece desde pequeños de obedecer a las personas mayores. La sociedad, en general, comprende que hay situaciones ambiguas en las que no se debe de cumplir esta norma, sin embargo, para una persona con TEA, la situación es terriblemente confusa, con el riesgo de que estos niños/as puedan obedecer a cualquier persona en cualquier contexto, pudiendo crear situaciones bastante desagradables. Quizás algunas de ellas puedan reconocer estas situaciones de peligro, pero otras no, por lo cual es importante comunicarles claramente cuáles son estas excepciones.

6.-Tipos de acoso o maltrato en el autismo.

Según Williams (2000), las personas que presentan discapacidad suelen sufrir continuamente conductas desagradables o inapropiadas por parte de la sociedad. En la mayoría de los casos, el acoso que sufren estas personas, por parte de su grupo de iguales u otras personas, suele basarse en:

- Insultos: "estúpido", "defectuoso", "débil", etc.
- Comentarios raciales: realizar comentarios desagradables basados en el grupo étnico de la persona o su raza.
- Tormentos: realizar comentarios desagradables a cerca de los hábitos personales de un individuo o sus características físicas.
- Comentarios sexuales: comentarios indeseables sobre el sexo de una persona.
- Alienación: ser forzado a apartarse de un grupo mayoritario de personas.
- Acoso en el lugar de trabajo: lo que con frecuencia da lugar a que esta persona abandone el trabajo o referido al contexto educativo, no quiera ir al colegio.

Pero estas personas no solo sufren acoso por parte de su grupo de iguales o personas más cercanas, sino que también, según este autor, suelen sufrir abuso de poder por parte de las organizaciones o instituciones más cercanas que a menudo suelen causar daño y sufrimiento a las personas con discapacidad. Este sufrimiento puede surgir del propio acoso, de una mala administración, o simplemente por una mala organización por parte de los sistemas administrativos, que en la mayoría de los casos se basan en crear medidas para satisfacer a la mayoría de la población, pero no tienen en cuenta a esta minoría. A continuación, se analizan los factores de riesgo que pueden dar lugar a estas situaciones de acoso o maltrato dentro de diferentes contextos.

- Contexto familiar: el contexto familiar es el principal centro de interés en el que se desarrolla la vida de cualquier niño. Es el lugar donde crecemos, formamos nuestra personalidad y aprendemos a ser como somos. Las personas con autismo tampoco están exentas de poder sufrir malos tratos dentro de su contexto familiar. Según Vivanti (2000), el riesgo que corre un niño/a autista de presentar malos tratos en este contexto, es directamente proporcional a la diferencia entre lo que el niño/a es y lo que la familia esperaba que fuera. Hay que tener en cuenta que la ausencia de características físicas, en la mayoría de casos de autismo, crean en los padres expectativas que no coinciden con la realidad, lo que suele generar bastante frustración. Este autor determinó en su investigación que existen determinados factores que pueden crear gran tensión dentro del contexto la cual puede acabar en maltrato, algunos de estos factores son: problemas en las relaciones sociales, problemas en la comunicación, problemas en el comportamiento y desgaste familiar, Incomprensión social del niño/a autista e incertidumbre sobre su futuro.

- Las instituciones: Fourbert (2000), determinó que existen una gran variedad de testimonios de personas autistas que relatan prácticas inaceptables hacia su persona dentro de las instituciones hospitalarias. Estas personas suelen ser más vulnerables a podemos sufrir maltrato en este contexto que el resto de la sociedad, debido a sus incapacidades a la hora de poder describir lo que ha sucedido o vivido. Según este autor, la violencia desde las diferentes instituciones puede ser utilizada hacia las personas autistas de diferentes modos: violencia psíquica, amenazas, negligencias médicas, ignorancia de los intereses de estas personas, negligencia en las tareas de higiene, acoso sexual etc. Unos de los principales problemas que encontramos dentro de las instituciones, según Fourbert (2000), es la falta de estructuras adecuadas. Dentro del sistema educativo, la mayoría de los niños y niñas autistas son excluidos de esta educación, incluso en los centros específicos de educación especial. En muchas ocasiones, los padres se encuentra que cuando su hijo autista alcanza la edad adulta, no existen instituciones a las que puedan acudir para mejorar su deterioro físico o intelectual. La falta de atención hacia estas personas, atenta directamente a los derechos de las personas autistas y de sus familiares.

Otro gran problema, es la escasa formación de los profesionales. Hoy en día, después de numerosas investigaciones, es un hecho que con un diagnóstico precoz y temprana intervención pedagógica se puede ofrecer a los niños autistas y sus familiares una mejor calidad de vida, por ello es fundamental la existencia de profesionales verdaderamente competentes dentro de las instituciones médicas. En la educación, es fundamental que el docente esté formado profesionalmente en el autismo, que conozca distintas herramientas metodológicas y pueda reconocer cual es la más apropiada al caso en el que se refiere. Una buena metodología permite a los docentes entender con mayor exactitud cuáles son las competencias y las dificultades de cada alumno y establecer los modos de comunicación más adecuados para poder favorecer las relaciones entre las personas autistas y sus familiares y personas más cercanas.

- Relaciones entre iguales: Según el programa de intervención Skeap Up (2007-2013), los tratos discriminatorios de un niño/a hacia otro son cada vez más comunes en nuestra sociedad, ya sea por discapacidades, diferencias étnicas, religiosas o incluso sexuales. Hernández y Meulen (2010), llevaron a cabo una investigación sobre el maltrato por abuso de poder en el alumnado con trastornos del espectro autista y como afecta a la inclusión de la persona en la sociedad. Según esta investigación, cada vez es mayor el número de niño/as con trastornos autistas que sufren acoso por parte de sus iguales. Las personas autistas son un grupo especialmente vulnerable a la hora de poder sufrir acoso o maltrato por parte de sus iguales, debido a sus problemas de comunicación, sus grandes dificultades de aprendizaje y sus escasas habilidades sociales. Según estos autores, el acoso escolar puede ser un factor que impida la verdadera inclusión de estas personas en la sociedad, ya que el sufrir acoso escolar y el rechazo de estos alumnos/as hacia el colegio, son dos factores que están directamente relacionados.

"Mate crime", es un nuevo término inglés que hace referencia a la existencia de personas que explotan la vulnerabilidad de otras personas, haciéndose pasar por sus amigos cuando en realidad lo que hacen es burlarse o aprovecharse de ellos. Según Speak Up (2007-2013), esta situación es sufrida por un alto porcentaje de alumnos/as autistas, debido a que estos alumnos/as presentan gran deseo de poder intimar con otras personas de su grupo de iguales, pero sin embargo, no encuentra la forma de poder crear o mantener una amistad, lo que da lugar a que sean bastante vulnerables hacia este hecho, ya que pueden actuar como otras personas deseen, con el objetivo de encajar, sin ser conscientes de que lo que están haciendo no es lo más adecuado.

Otro de los elementos que perjudican a estos alumnos, según Skeap Up (2007-2013), es el paso del tiempo. Conforme los niños van creciendo, son cada vez más conscientes de lo influenciables y vulnerables que son las personas autistas, una situación de la cual los agresores pueden sacar grandes ventajas influyendo negativamente en el comportamiento del niño autista. Suele ser bastante común que los alumnos con autismo intenten copiar el lenguaje y comportamiento de su grupo de iguales con el objetivo de poder ser aceptado por ellos y llegar a ser considerado como amigo, aunque en un alto porcentaje de los casos no suelen ser aceptados por los demás compañeros.

7.-Incidencias de acoso y maltrato en niños y niñas autistas.

Hernández y Meulen (2010), llevaron a cabo un estudio con el objetivo de conocer la incidencia del acoso en el autismo y sus efectos en la inclusión. Esta investigación fue realizada en la Comunidad de Madrid, en diferentes institutos de Educación Secundaria, con un total de 440 alumnos participantes, de los cuales 419 eran alumnos sin discapacidad y 21 alumnos con autismo. Para la recogida de datos se utilizó un cuestionario elaborado con dieciocho preguntas cerradas con diferentes respuestas numeradas y por último una pregunta abierta.

Según esta investigación, las tres cuartas partes de los alumnos encuestados con autismo afirman sufrir o haber sufrido acoso a lo largo de su escolarización. Estos estudiantes, muestran sufrir acoso en mayor medida que el resto del alumnado, la mayoría de estos alumnos/as se sienten ignorados por el resto de sus compañeros (un 52% de los alumnos/as con autismo encuestados), son excluidos dentro del aula, los demás compañeros no les dejan participar (un 52 % de los casos), reciben insultos por parte de su grupo de iguales (76% de los casos) , sus compañeros hablan mal de ellos (74% de los casos), además, en ocasiones los agresores suelen utilizar contra ellos la violencia física (38% de los casos).

A la hora de investigar donde suceden las agresiones, según las respuestas obtenidas en el informe, la mayor parte de las agresiones suelen suceder en el recreo (un 68% de los casos), en los pasillos (en el 63% de los casos), en el aula con el docente ausente (un 53% de los casos), y en el aula con el docente presente (en el 21% de los casos).

Un dato llamativo en esta investigación, es que los alumnos/as autistas que son víctimas de maltrato siempre acuden a alguien para pedir ayuda, en la mayoría de los casos a la familia (el 85% de los alumnos/as), a algún profesor (el 80 % de los alumnos/as) o algún amigo o amiga (45% de los alumnos/as). Pero sin embargo, según el 40% de estos alumnos/as, en la mayoría de las ocasiones nadie interviene para ayudarles. Esto nos muestra que, aunque los alumnos/as con autismo suelen confiar en las demás personas para contar las situaciones, ya sea a familiares, profesores o amigos, una parte de estos no intervienen a pesar de conocer la situación.

En este estudio se afirma que el acoso escolar es unas de las mayores barreras que dificulta la verdadera inclusión del alumno/a con autismo en la sociedad, la mayoría de los alumnos/as con autismo acosados no quieren ir al colegio (un 56%), se sienten solos, rechazados (un 44%), no pueden concentrarse (33%) o no tienen ganas de estudiar (22%). Esto dificulta su inclusión dentro del aula y crea rechazo e inseguridad en el alumno/a a nivel social.

Hay que tener en cuenta que uno de los principales factores de riesgo de acoso en nuestra sociedad es la falta de una red social, y estos alumnos/as debido a sus características tienen grandes dificultades para poder establecer relaciones con sus grupos de iguales lo cual determina que sean bastantes vulnerables a poder sufrir acoso por parte de su grupo de iguales o del resto de la sociedad.

8.-Intervención.

Mediante la siguiente propuesta de Intervención Educativa pretendemos la aportación de diversas estrategias y actividades para ser trabajadas a nivel de centro con el objetivo de evitar el abuso o maltrato hacia niños y niñas autistas por parte de sus compañeros, y favorecer una verdadera inclusión de estos alumnos y alumnas dentro del aula. Es fundamental la colaboración entre todos los agentes del centro

(docentes, familiares y alumnado), con el fin de que obtengan información y sean conscientes de la gran dificultad que presentan estos niños/as para desarrollar habilidades sociales y como esta factor limita directamente sus relaciones sociales y les hacen bastante vulnerables a poder sufrir maltrato o acoso por parte de la sociedad que le rodea. Concluyo compartiendo la reflexión de Baña (2011): "Merece la pena pelear por un mundo donde todos y todas podamos vivir, donde sentirnos útiles ayudando al otro/a" (p.191).

A continuación, presentaremos una variedad de actividades para trabajar con todos los agentes de centro con el fin de mejorar la situación de nuestro alumno y alumna autista y prevenir futuras situaciones de acoso o maltrato hacia su persona.

Actividades de intervención con el alumnado autista.

Las personas autistas son bastante vulnerables a poder sufrir acoso o maltrato por parte de la sociedad debido a la carencia de habilidades sociales y la gran dificultad de comprender sus propias emociones y las de los demás. Nuestra labor como docentes se basará en la enseñanza de habilidades sociales y emocionales con el fin de desarrollar técnicas y estrategias a través de las cuales el alumno autista pueda hacer frente al agresor o por lo menos conocer sus intenciones. Para trabajar las emociones utilizaremos los siguientes juegos basados en la comprensión emocional:

- Enseñanza de las expresiones faciales a través de imágenes o dibujos: una de las formas que pueden resultar bastantes eficaces para enseñar a nuestro alumno/a autista emociones básica puede ser la visualización de imágenes o dibujos, donde podremos explicar a nuestro alumno/a cada emoción y que éste relacione cada imagen con su sentido emocional.
- Asociación de emociones a situaciones: también podemos trabajar con nuestro alumnos/as autistas diferentes situaciones hipotéticas sobre situaciones problemáticas en las cuales el principal fin es la búsqueda de las situaciones más adecuadas. No debemos de olvidar que para las personas autistas la búsqueda de soluciones es una tarea bastante difícil, por lo cual nuestra ayuda es fundamental.
- Visualización de videos que ayuden a comprender las emociones y a desarrollar habilidades sociales: otra técnica que podemos utilizar es la visualización de distintos videos y cortos educativos que nos ayuden a trabajar con nuestro alumno/a autista distintas emociones y a mejorar sus relaciones sociales.

Actividades de intervención a nivel de aula.

Los niños y niñas autistas comparten varias horas semanales con sus compañeros del aula ordinaria. Es fundamental poder proporcionarle al alumno/a un entorno lo más normalizado y accesible posible. No debemos de olvidar que los niños a veces pueden ser bastante crueles, y pueden herir con sus comentarios a otros compañeros. El alumnado autista presenta características, como ya hemos señalado

anteriormente, que los diferencia bastante del resto y pueden ser un punto fácil para poder sufrir acoso por parte de sus compañeros. Pero sin embargo, con una buena metodología y estrategias de aprendizaje coherentes, se puede crear un buen clima de trabajo en el cual el alumno autista sea considerado como uno más dentro del aula y sea aceptado por el resto de sus compañeros. Esta labor queda en manos del docente el cual debe concienciar al alumnado de que todos somos iguales y debe de suprimir cualquier señal de acoso o maltrato hacia el alumnado autista.

A continuación, se presentan algunas actividades para trabajar dentro del aula a través de las cuales se pretende sobre todo la sensibilización del alumnado hacia las personas autistas y evitar posibles señales de acoso hacia su persona:

- Conozcamos mejor a nuestro compañero autista: transmitir a nuestros alumnos y alumnas conocimientos sobre una discapacidad puede ser una medida bastante adecuada para promover el acercamiento de nuestro alumnado y potenciar la inclusión de nuestro alumno o alumna con discapacidad. A la hora de explicar a nuestro alumnado que es el autismo, o cualquier otra discapacidad, debemos utilizar un conocimiento comprensible y adecuado a la edad del alumno/a, de este modo nuestro alumnado podrá comprender y conocer de manera coherente cómo es su compañero autista y el porqué de las características que los diferencian del resto. Esto ayudará a que la integración de nuestro alumno/a autista sea más fácil dentro del aula, además de que nuestro alumnado pueda apoyarle y sepa cómo poder dirigirse a él. De este modo concienciaremos a nuestro alumnado y podremos evitar cualquier señal de acoso mediante una buena convivencia. Lo que pretendemos es llevar a la comprensión y respecto del alumnado hacia las personas con TEA a través del conocimiento.

- Programa para que nuestros alumnos se comuniquen con su compañero autista: podemos trabajar con nuestro alumnado una serie de recomendaciones a través de las cuales pueden comunicarse con su compañero/a autista de forma más eficaz y así mejorar sus interacciones sociales. Debemos de motivar a nuestro alumnado para que tengan interés por comunicarse con su compañero/a, de este modo, a través de una buena relación, crearemos un buen clima de aula y evitaremos cualquier señal de acoso hacia la persona autista. Algunas de las estrategias que podemos aportar a nuestro alumnado para mejorar su interacción con su compañero/a autista son:

- Explicar a nuestro alumnado cuales son los temas de interés de su compañero autista, ya que de este modo será más fácil crear una conversación ya que el niño autista se abrirá.

- Utilizar frases abreviadas, podemos explicar a nuestros alumnos/as que las personas autista utilizan frases más breves, si nosotros hacemos lo mismo, nuestro compañero/a autista procesará la información de manera más efectiva y de este modo mejoraremos las interacciones.

- Enseñar a nuestros alumnos que su compañero autista puede necesitar más tiempo para procesar la información, por lo cual debemos de ofrecerle más tiempo sin agobiarlo.
- Explicar al alumnado que deben de ayudar a su compañero/a si ven que tiene algún problema para poder involucrarse en una conversación.
- Enseñar a nuestros alumno/as a que deben ser literales, y no utilizar ni el sarcasmo ni las bromas, ya que el niño autista no las comprenderá.

Actividades de intervención a nivel de centro.

Para poder evitar posibles señales acoso es fundamental que todos los miembros que forman parte del centro educativo se comprometan a aceptar una serie de medidas educativas con el fin de que el alumno autista sea aceptado por su entorno, y de este modo evitar el acoso hacia su persona. A continuación, presentamos una serie de medias y estrategias para trabajar con cada uno de los miembros del centro educativo, es decir, alumnado, docentes y familiares.

- Sensibilización del alumnado: es fundamental que todo el alumnado que compone en centro educativo conozca un poco sobre el autismo: que es, las características más detalladas, como pueden ayudarle, que no deben hacer, etc. Dicha información puede ser transmitida por cualquier docente que conozca la información, o por el profesor de educación especial. También puede ser transmitida por otros alumnos/as compañeros de aula del alumno autista, siempre que lo consideremos oportuno y la edad de estos alumnos sea coherente.
- Buzón anónimo: podemos crear en el centro un buzón en el cual el alumnado de manera anónima pueda comunicarnos cualquier situación de acoso que se haya producido hacia el alumnado autista, o cualquier otro alumno/a. De este modo, todo alumno/a que haya observado cualquier hecho de acoso o humillación podrá comunicarnos sin tener temor a que el agresor pueda hostigarle y, sobre todo, el docente estará informado de cualquier situación y podrá llevar a cabo las medidas más adecuadas.
- Supervisión y vigilancia: es fundamental establecer una mayor supervisión y vigilancia en todas las áreas del centro (pasillos, recreo, intercambios, etc.).

Actividades de intervención con los familiares del alumnado

- Información sobre la situación: es fundamental que los padres de nuestro alumnado conozcan la situación dentro del aula. Para ello, al comenzar el curso, podemos convocar reuniones informativas para explicar la escolarización del alumnado con unas características diferentes a las de sus hijos el cual debe ser aceptado por todos los miembros de la comunidad educativa.

No debemos de olvidar que en el seno de la familia es donde se obtienen la mayoría de los valores y normas por las que se rige a nuestro alumnado. Por ello es

fundamental que los familiares transmitan de manera detallada la nueva situación y sensibilicen a sus hijos/as para una mejor interacción con el alumnado autista. Además, sería de bastante ayuda que estos padres aporten ayuda a los familiares del alumnado autista siempre que fuera necesaria.

- Reunión sobre el autismo: podemos llevar a cabo reuniones informativas sobre el autismo para poder adquirir más conocimientos y sensibilizar a los familiares y que estos a la vez hagan lo mismo con sus hijos e hijas. Esta información puede ser transmitida por cualquier docente que maneje dicho conocimiento, o bien si tuviéramos la oportunidad, podemos pedirle a cualquier asociación de autismo que se encargue de ello.

- Informar sobre cualquier situación: en muchas ocasiones, los alumnos y alumnas cuentan a sus familiares situaciones de acoso que han sucedido dentro el aula, las cuales los docentes desconocen. Podemos pedirles a los familiares que nos informen de cualquier situación o suceso negativo que conozcan que se haya producido hacia el alumno autista, ya sea tanto dentro como fuera del centro. Para ello podrán solicitar una reunión con el tutor o director del centro, o bien realizar un escrito, si no le es posible acudir al centro educativo, que pueden mandar por correo o dar a su hijo para que lo entregue en un sobre cerrado.

9.-Conclusión.

Los docentes no podemos permanecer ajenos al acoso escolar, debido a que es una problemática que afecta a una parte importante de alumnos y alumnas dentro del sistema educativo. Además, cuando hacemos referencia al acoso con alumnos/as necesidades educativas especiales, y esencialmente el autismo, estos porcentajes se disparan. Debemos de hacer frente a este suceso y no hay mejor manera que dentro del propio sistema educativo, ya que es uno de los principales centro de interés donde el alumnado pasa la mayor parte de su tiempo.

A través de este artículo se ha intentado que se conozca un poco más unas de las deficiencias más complicadas que podemos encontrar en el mundo de las necesidades educativas, como es el autismo, y que seamos conscientes del gran peligro que presenta este alumnado de poder sufrir acoso o maltrato por parte de diferentes agentes.

Nosotros como docentes podemos aportar las estrategias necesarias para evitar esta situación. Entre todos podemos crear un sistema educativo de mayor calidad, aportando nuestro granito de arena y poder favorecer la inclusión de este alumnado. Para que se dé esta circunstancia, es primordial la colaboración entre todos los agentes que forman parte del centro y sobre todo la concienciación de que todos somos iguales, y como tal, tenemos los mismos derechos y deberes.

Espero que esta propuesta de intervención, pueda contribuir a erradicar y prevenir cualquier situación de acoso hacia el alumnado autista, y servir sobre todo a

concienciar a la sociedad de todas aquellas situaciones adversas a las que están expuestas las personas con autismo en su día a día.

9.-Bibliografía.

- APA, América Psychiatric Association (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, quinta edición (DSM-5). Arlington, VA (USA): American Psychiatric Publishing.
- Baron Cohen, S. y Bolton, P. (1998). *Autismo: Una guía para padres*. Madrid: Alianza.
- Cerezo, F. (2006). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Confederación de Autismo en España, (1944). Trastornos del Espectro del Autismo. Recuperado el 16 de Febrero del 2016 en www.autismeurope.org/sobre-los-TEA/trastorno-del-espectro-del-autismo
- Fourbert, A. (2000). Factores de riesgo inherentes al personal y a las estructuras de las instituciones. En Ministerio de trabajo y Asuntos sociales. Secretaría general de asuntos sociales e Instituto de migraciones y servicios sociales (IMERSO). *Código de buenas prácticas para la prevención de la violencia y los abusos hacia las personas con autismo*. (pp. 51-62) Madrid.
- Hernández Rodríguez, J. M. y Meulen, K. (2010). El maltrato por abuso de poder en el alumnado con trastorno del espectro autista y sus efectos sobre la inclusión. *Revista española sobre Discapacidad Intelectual*, 41(1), 23-40.
- Kanner, L. (1943). Autistic disturbance of affective contact. *Nervous Child*, 2, 205-217.
- López, M. J. (2006). Prefacio. En A. Serrano, *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*, (pp. 13-18). Barcelona: Ariel.
- Palusny, M. (1987). *Autismo: guía práctica para padres y profesionales*. México: Trillas.
- Sánchez Aneas, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención*. Jaén: Formación Alcalá.
- Skeap up, (2007). *Protección de niños y jóvenes con autismo contra la violencia y el abuso*. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de http://speakup.progettisociali.it/docs/es/guide_one.pdf

- Olweus, D. (2006). Una revisión general. En A. Serrano, *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*, (pp. 79-106). Barcelona: Ariel.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Wing, L. (1998). *El autismo en niños y adultos. Una guía para la familia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.